



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del alumno: Iván Alejandro Esponda López

Tema: Cuadro sinóptico

Materia: Lexicología Jurídica

Cuatrimestre: 4to cuatrimestre

Nombre del docente: Gladis Adilene Hernández López

Comitán de Domínguez Chiapas

PASIÓN POR EDUCAR

UNIDAD I

ORIGEN DEL LENGUAJE

La síntesis de la evolución lenta y acumulativa de muchos cambios que van desde lo biológico hasta lo psicológico y lo social.

La base del desarrollo del hombre actual

La invención del lenguaje supone, de manera necesaria, que el hombre posea la capacidad de simbolizar, para lo cual es indispensable la existencia de la capacidad racional

HOMO HABILIS

El Homo habilis, así llamado por ser el primer homínido que usó herramientas, es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie.

HOMO ERECTUS

Al Homo erectus se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad

HOMO SAPIENS
ASCAICUS

Este fue el hombre que llegó a América y que fue capaz de adaptarse con éxito a climas fríos en extremo, lo que le permitió emigrar a través del Estrecho de Bering, Este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje.

MONOGÉNESIS Y
POLIGÉNESIS DEL
LENGUAJE

MONOGÉNESIS

Atribuye a todas las lenguas un origen común

POLIGÉNESIS

Considera varios orígenes

LENGUAS DE LA
ACTUALIDAD

A partir de la capacidad humana de producir lenguaje, se desarrollaron las distintas lenguas, las cuales, aun en la actualidad, se encuentran en permanente evolución

DETERIORO DE
LA LENGUA

Otro fenómeno de la lengua, sobre todo de la nuestra, y al igual que cualquier otra lengua viva, es el proceso de transformación que sufre.

El proceso de incorporación de nuevas palabras y el desuso de otras en nuestra lengua no siempre es adecuado.

UNIDAD II

NOCIONES PRELIMINARES

El léxico que se usa en las distintas ciencias y los especialistas dedicados al estudio de ellas, han ido creando con el paso del tiempo, palabras y conceptos que responden de mejor manera a las necesidades de comunicación entre especialistas

El léxico jurídico se ha modificado constantemente, desde hace siglos, para responder de la mejor manera a la creación de las distintas figuras e instituciones jurídicas que demanda el desarrollo de sociedades

LATINISMOS CRUDOS

En el léxico jurídico destacan los términos directos del latín o latinismos puros, usados en su forma original

En el derecho, como en ninguna otra ciencia, es más patente la influencia del latín o de los latinismos.

HELENISMOS

Alejandro magno no solo llevo guerra y desolación, también transmitió la cultura helénica (griega) a todos los territorios que conquistó, la cultura helénica se dispuso a aprovechar todos los valores que se encontraban en cada cultura conquistada y a su vez, les incorpora a ellas sus particularidades.

ARABISMOS

Se parte de considerar la influencia lingüística del elemento árabe en la formación y desarrollo del español jurídico y de lo que hoy se mantiene, habla y escribe

BARBARISMOS

En el Imperio romano todo extranjero era llamado bárbaro; por esta razón se le considera que todas las palabras procedentes de otros idiomas diferentes al español se denominan barbarismos o extranjerismos

Por extensión se dice barbarismo a todo vicio del lenguaje o de dicción que consiste en pronunciar, escribir mal las voces o en emplear vocablos improprios

ANGLISISMOS

El término anglicismo con valor de 'modismo de la lengua inglesa' se encuentra documentado en español desde 1784 (Lorenzo 1996: 13)

La importancia del inglés en el idioma español aumenta por el uso y propagación de la tecnología en prácticamente todos los ámbitos de la vida.

GALISISMOS

Los galicismos son préstamos o calcos del francés, e esta manera, durante el siglo XIX llegaron al español términos procedentes de la organización política gestada en Francia.

Por este motivo, el uso de extranjerismos en particular, y de barbarismos, en general, es censurable, sobre todo en ámbitos y trabajos académicos, donde deben evitarse por no responder a una necesidad real de uso

REFERENCIAS:

Universidad del Sureste 4to cuatrimestre, Lexicología Jurídica.